



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Municipal
de Ahuacutzingo Guerrero
Área: Secretaria General
Oficio: SECGRAL/0046/2023
Asunto: el que se indica

Lic. María del Carmen Salazar Baltazar
Titular de la Unidad de Transparencia

Por medio de la presente, el Lic. Ángel Varón Paredes en mi carácter de secretario general del Ayuntamiento Municipal de Ahuacutzingo, Guerrero, informo que en el periodo que corresponde al primer trimestre Enero - Marzo del ejercicio 2023, no se realizaron convocatorias para ocupar cargos públicos, lo anterior para dar cumplimiento al llenado de formato denominado **LTAIPEG81XIV** que a su letra trata de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.

Lo anterior se justifica la inexistencia de información con fundamento al numeral 1 de la fracción V del Apartado Octavo del Lineamiento número CONAIP/ACUERDO/ORD01-5/12/2017-08, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Dicho arabigo estable al tenor siguiente:

- 1. "Si el sujeto obligado no genero información de algún periodo determinado, se deberá especificar el periodo al que se refiere e incluir una explicación mediante una nota breve, clara y motivada".**

Se expide la presente en Ahuacutzingo, Guerrero, para informar a los ciudadanos interesados en las resoluciones.



Atentamente

DEPENDENCIA
FRACCIÓN

Secretario General del H. Ayuntamiento Municipal de Ahuacutzingo, Guerrero.